



Código Bpin: 1004000520000
Nombre del Proyecto: APLICACION DE LA PROMOCION Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ Y LA FAMILIA

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Horizonte	2002 - 2016	Clasificación Plan Nacional del Desarrollo - Prosperidad para Todos (2010-2014)
Sector	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Pilar
Entidad Responsable	410600-INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)	2 - Igualdad de oportunidades para la prosperidad social
Programa	0320-PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL DEL RECURSO HUMANO	Objetivo
SubPrograma	1504-ATENCION DE LA FAMILIA, PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	21 - Política Integral de desarrollo y protección social
		Estrategia
		212 - Niñez, adolescencia y juventud
		Programa
		21205 - Protección de los derechos de la niñez y la familia

ESTADO DE LA FICHA

Estado	Registrado Actualizado
Usuario Formulador	FERNANDEZ CALDERON ANGELA MARIA
Fecha Última Modificación	2015-05-26 16:05:48
Solicitud de Formulación	70984 - Sin trámites presupuestales
Vigencia Seleccionada	2015
Fecha Creación del Turno	N/A
Turno de trámite	N/A

IMAGEN DEL PROYECTO



INFORMACIÓN BÁSICA

Objetivo

OBJETIVO GENERAL PROMOCIONAR Y DIFUNDIR LOS PROGRAMAS QUE DESARROLLA EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR COMO ENTIDAD PREVENTIVA MÁS QUE REPARATIVA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DEL BUEN TRATO Y DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR PARTE DEL ESTADO, LA SOCIEDAD Y LA FAMILIA.

Problema

Desconocimiento e incumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes por parte del Estado, la sociedad y la familia

Descripción

La Atención Integral a la Primera Infancia (AIPI) se encuentra en cabeza del ICBF como entidad rectora del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y su implementación, además de varios componentes, requiere del apoyo de estrategias que permitan difundir los derechos de la niñez y adolescencia. En ese orden de ideas, y en cumplimiento de las funciones de la Oficina Asesora de Comunicaciones establecidas en el artículo 7 del decreto 987 del 14 de mayo de 2012 (en especial la de asesorar en el diseño y desarrollo de contenidos y estrategias de comunicación dirigidos a la comunidad y en particular a los beneficiarios de los programas del ICBF), se hace necesario para la entidad contar con piezas de comunicación audiovisual a través del desarrollo de actividades relacionadas con la pre producción, producción y post producción de contenidos audiovisuales para ser difundidos en diferentes medios de comunicación, con miras a generar cambios significativos en torno a la protección y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y de las familias colombianas. A través de este proyecto, el ICBF realiza campañas de divulgación de mensajes con un enfoque de protección integral que impone a las familias, a las comunidades y al Estado en cabeza de sus instituciones, las obligaciones de: reconocer los derechos de los niños y niñas, asegurar su garantía y cumplimiento, prevenir que esos derechos sean amenazados o vulnerados y restablecer aquellos que han sido vulnerados, especialmente en poblaciones específicas como las víctimas de diferentes formas de violencia, generando cambios socioculturales. De este modo, el ICBF fortalece a todos los miembros de la sociedad colombiana para que adopten una nueva perspectiva en la protección integral de la niñez y la juventud, basada en la promoción de sus derechos y deberes a la supervivencia, el desarrollo, la protección y la participación, en corresponsabilidad con la familia y la comunidad en un Sistema Nacional de Bienestar Familiar Este proyecto consiste en diseñar y dirigir estrategias de comunicación institucional, de acuerdo con los objetivos y políticas generales de la Entidad, para contribuir con el afianzamiento de la cultura interna y fortalecer la imagen de la institución ante sus públicos de interés, haciendo una buena gestión que refuerce la confianza, credibilidad y posicionamiento, coadyuvando así al desarrollo integral de las nuevas generaciones. Para lograr difundir los derechos de la niñez y adolescencia vulnerada, el proyecto realiza jornadas de divulgación de la Ley de Infancia y Adolescencia, campañas en los medios de comunicación, y publicaciones y mensajes que generen cambios socioculturales. Se fundamenta en que se hace indispensable adoptar una nueva perspectiva en la protección integral de la niñez y la juventud, basada en la promoción de sus derechos y deberes a la supervivencia, el desarrollo, la protección y la participación. La población beneficiada para el año 2016 se estima alrededor de 8.017.265 personas, que es la población usuaria del ICBF, esto es familias y en especial niños, niñas y adolescentes ubicados en zonas urbanas, rurales, rurales dispersas, comunidades indígenas y familias en condición de desplazamiento. Las acciones de este proyecto también van destinadas a agentes y actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), pero no se cuentan dentro del módulo de beneficiarios al no tener un dato cierto del número de personas que conforman el sistema. La variación frente al 2014 se debe al traslado del Programa de Alimentación Escolar (PAE) al Ministerio de Educación (MEN).



DNP Departamento Nacional de Planeación

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin: 1004000520000
Nombre del Proyecto: APLICACION DE LA PROMOCION Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ Y LA FAMILIA

BENEFICIARIOS Y LOCALIZACIÓN

Tipo	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Personas	12,359,081	11,279,310	10,444,411	10,289,188	8,545,565	8,489,568	5,374,048	7,844,694	8,017,265

Localización

Región	Departamento	Municipio	Localización Especifica
NACIONAL	NACIONAL		

CRONOGRAMA Y ACTIVIDADES

Formato antes de Cadena de Valor

Etapa	Componente	Actividad	Desde	Hasta	Ruta Crítica
Inversión	Administración	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO -APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	2010-Apr-09	2015-Dec-31	N
		RECEPCION Y DIRECCIONAMIENTO	2010-Apr-09	2013-Jan-01	N
	Apoyo Institucional	PROMOCION Y FOMENTO DE UNA CULTURA DE GARANTIA Y RESTITUCION DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA	2010-Apr-09	2013-Jan-01	N
	Costos complementarios	PAGO DEL GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	2008-Jan-01	2013-Jan-01	N
		VIATICOS DEL PROYECTO	2011-Jan-11	2013-Jan-01	N
		GASTOS DE VIAJE DEL PROYECTO	2011-Jan-11	2013-Jan-01	N
		APLICACION DE LA PROMOCION Y FOMENTO P.D.D.F.	2012-Apr-03	2013-Jan-01	N
	Otros	DESARROLLAR ESTRATEGIAS Y PLANES DE COMUNICACION	2008-Jan-03	2015-Dec-31	S
		CREAR ALIANZAS CON DIFERENTES ACTORES DE LA SOCIEDAD, ACTOS Y EVENTOS INSTITUCIONALES	2008-Jun-09	2015-Dec-31	N
		EMITIR MENSAJES Y PROGRAMAS EN MEDIOS MASIVOS Y ALTERNATIVOS	2008-Jan-06	2013-Jan-01	N
		DISEÑAR Y DISTRIBUIR PUBLICACIONES CON INFORMACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS DEL ICBF	2008-Apr-12	2013-Jan-01	N
		JORNADAS Y/O EVENTOS DE FORMACION Y DIVULGACION DE PROGRAMAS Y DE LA LEY DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	2008-Jan-01	2013-Jan-01	N
		OFRECER CANALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	2008-Jan-15	2015-Dec-31	S

CADENA DE VALOR

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 1004000520000
Nombre del Proyecto: APLICACION DE LA PROMOCION Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ Y LA FAMILIA

Objetivo Especifico: Informar y generar entendimiento sobre la gestión institucional, programas y proyectos que adelanta el ICBF para garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes

Productos	Actividad	Ruta Critica	Fecha Inicial	Fecha Final
Canales de comunicación Unidad: Número Meta Total: 12.00	DESARROLLAR LA ESTRATEGIA DE CONTENIDOS DE LA INSTITUCIÓN PARA MANTENER INFORMADOS A LOS DIFERENTES PÚBLICOS DE INTERÉS Etapas: Inversión	N	2014-Jan-01	2016-Dec-31
	ESTRUCTURAR ACCIONES DE RELACIONES PÚBLICAS INTERNAS Y EXTERNAS Etapas: Inversión	N	2014-Jan-01	2016-Dec-31
	GENERACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE CONTENIDOS PERIODÍSTICOS Etapas: Inversión	N	2014-Jan-01	2016-Dec-31
	REALIZAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA Etapas: Inversión	N	2014-Jan-01	2016-Dec-31

Objetivo Especifico: Ofrecer canales de servicio y atención al ciudadano en todos sus canales (escrito, Presencial, Telefonico, y virtual)

Productos	Actividad	Ruta Critica	Fecha Inicial	Fecha Final
Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) Unidad: Número Meta Total: 13,000,000.00	APLICAR MEDICIONES Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN Y PERCEPCION DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, FAMILIAS BENEFICIARIAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL, FRENTE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Etapas: Inversión	N	2014-Apr-10	2015-Dec-31
	GESTIÓN DE ATENCIÓN A PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS Etapas: Inversión	N	2015-Jan-01	2015-Dec-31
	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EN TODOS SUS CANALES (ESCRITO, PRESENCIAL, TELEFONICO Y VIRTUAL) Etapas: Inversión	S	2008-Jan-15	2015-Jan-02

Objetivo Especifico: Promover la comunicación para el desarrollo social, en torno a la protección y garantía de los derechos de los NNA y de las familias colombianas.

Productos	Actividad	Ruta Critica	Fecha Inicial	Fecha Final
Planes de comunicación Unidad: Número Meta Total: 8.00	CREAR ALIANZAS CON DIFERENTES ACTORES DE LA SOCIEDAD, ACTOS Y EVENTOS INSTITUCIONALES Etapas: Inversión	N	2008-Jun-09	2015-Dec-31
	DESARROLLAR ESTRATEGIAS Y PLANES DE COMUNICACIÓN Etapas: Inversión	S	2008-Jan-03	2016-Dec-31
	EMITIR MENSAJES Y PROGRAMAS EN MEDIOS MASIVOS Y ALTERNATIVOS Etapas: Inversión	N	2014-Jan-01	2016-Dec-31
	REALIZAR JORNADAS Y/O EVENTOS DE FORMACION Y DIVULGACION DE PROGRAMAS Y DE LA LEY DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA Etapas: Inversión	N	2014-Jan-01	2016-Dec-31

ESQUEMA FINANCIERO EN PESOS CORRIENTES

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 1004000520000

Nombre del Proyecto: APLICACION DE LA PROMOCION Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ Y LA FAMILIA

Recursos por Fuentes de Financiación en la Vigencia 2015

Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Valor Solicitado	Valor Vigente
Entidades Presupuesto Nacional - PGN	410600-INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)	Nación	16,191,690,963.00	10,000,377,616.00

Resumen Financiero PGN

Vigencia	Recursos Solicitados			Recursos Asignados* (Fuente de información del SIIF)	
	Recursos Solicitados	Otros Recursos	Total	Indicativo	Vigente
2008	5,839,000,000.00	0.00	5,839,000,000.00	5,839,000,000.00	5,839,000,000.00
2009	6,032,000,000.00	0.00	6,032,000,000.00	6,032,000,000.00	6,032,000,000.00
2010	5,032,000,000.00	0.00	5,032,000,000.00	6,325,000,000.00	6,325,000,000.00
2011	6,518,000,000.00	0.00	6,518,000,000.00	6,518,000,000.00	6,518,000,000.00
2012	6,713,540,000.00	0.00	6,713,540,000.00	6,713,540,000.00	7,516,740,000.00
2013	7,942,242,200.00	0.00	7,942,242,200.00	16,942,242,200.00	7,742,242,200.00
2014	8,606,366,217.00	0.00	8,606,366,217.00	9,000,000,000.00	9,000,000,000.00
2015	16,191,690,963.00	0.00	16,191,690,963.00	10,000,377,616.00	10,000,377,616.00
2016	11,479,604,216.00	0.00	11,479,604,216.00	0.00	0.00

*Fuente de información del SIIF - Sistema Integrado de Información Financiera de MinHacienda

Detalle de Costos en Pesos Corrientes 2015

Objetivo: Promover la comunicación para el desarrollo social, en torno a la protección y garantía de los derechos de los NNA y de las familias colombianas.

Productos	Actividad	Solicitado	Indicativo	Vigente
Planes de comunicación Unidad: Número Meta Horizonte: 8.00	REALIZAR JORNADAS Y/O EVENTOS DE FORMACION Y DIVULGACION DE PROGRAMAS Y DE LA LEY DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	959,923,130.00	763,183,130.00	743,183,130.00
	EMITIR MENSAJES Y PROGRAMAS EN MEDIOS MASIVOS Y ALTERNATIVOS	261,431,690.00	1,398,031,011.00	1,338,008,011.00
	CREAR ALIANZAS CON DIFERENTES ACTORES DE LA SOCIEDAD, ACTOS Y EVENTOS INSTITUCIONALES	0.00	0.00	0.00
	DESARROLLAR ESTRATEGIAS Y PLANES DE COMUNICACIÓN	1,694,955,211.00	1,857,789,000.00	1,580,535,870.00
	Total		2,916,310,031.00	4,019,003,141.00

Objetivo: Informar y generar entendimiento sobre la gestión institucional, programas y proyectos que adelanta el ICBF para garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 1004000520000

Nombre del Proyecto: APLICACION DE LA PROMOCION Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ Y LA FAMILIA

Productos	Actividad	Solicitado	Indicativo	Vigente
Canales de comunicación Unidad: Número Meta Horizonte: 12.00	GENERACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE CONTENIDOS PERIODÍSTICOS	314,920,678.00	46,605,578.00	46,605,578.00
	DESARROLLAR LA ESTRATEGIA DE CONTENIDOS DE LA INSTITUCIÓN PARA MANTENER INFORMADOS A LOS DIFERENTES PÚBLICOS DE INTERÉS	391,506,368.00	521,907,459.00	212,907,459.00
	ESTRUCTURAR ACCIONES DE RELACIONES PÚBLICAS INTERNAS Y EXTERNAS	517,964,846.00	126,317,946.00	126,117,546.00
	REALIZAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	1,584,177,892.00	253,020,092.00	153,020,022.00
	Total	2,808,569,784.00	947,851,075.00	538,650,605.00

Objetivo: Ofrecer canales de servicio y atención al ciudadano en todos sus canales (escrito, Presencial, Telefonico, y virtual)

Productos	Actividad	Solicitado	Indicativo	Vigente
Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) Unidad: Número Meta Horizonte: 13,000,000.00	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EN TODOS SUS CANALES (ESCRITO, PRESENCIAL, TELEFONICO Y VIRTUAL)	9,800,000,000.00	0.00	0.00
	GESTIÓN DE ATENCIÓN A PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS	0.00	4,833,523,400.00	3,800,000,000.00
	APLICAR MEDICIONES Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN Y PERCEPCION DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, FAMILIAS BENEFICIARIAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL, FRENTE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	666,811,148.00	200,000,000.00	0.00
	Total	10,466,811,148.00	5,033,523,400.00	3,800,000,000.00

VIGENCIAS FUTURAS ACUMULADAS

Totales Acumulados por Componentes

Vigencia	Valor
2010	39,304,283.00
2011	2,721,984,902.00
2012	2,746,996,525.00
2013	5,851,024,061.00

Totales acumulados por Cadena de Valor

Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
2014	7,503,739,819.00	7,503,739,819.00
2015	3,800,000,000.00	3,800,000,000.00

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 1004000520000

Nombre del Proyecto: APLICACION DE LA PROMOCION Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ Y LA FAMILIA

Viencias Futuras Acumuladas por Componente Actividad

Etapa	Componente	Actividad	Vigencia	Monto	
Inversión	Administración	RECEPCION Y DIRECCIONAMIENTO	2011	4,000,000.00	
		RECEPCION Y DIRECCIONAMIENTO	2012	1,467,359,438.00	
		RECEPCION Y DIRECCIONAMIENTO	2013	1,385,839,470.00	
		SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO -APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	2013	0.00	
	Apoyo Institucional	PROMOCION Y FOMENTO DE UNA CULTURA DE GARANTIA Y RESTITUCION DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA	2010	39,147,066.00	
		PROMOCION Y FOMENTO DE UNA CULTURA DE GARANTIA Y RESTITUCION DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA	2011	56,500,000.00	
		PROMOCION Y FOMENTO DE UNA CULTURA DE GARANTIA Y RESTITUCION DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA	2011	2,650,640,341.00	
		PROMOCION Y FOMENTO DE UNA CULTURA DE GARANTIA Y RESTITUCION DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA	2012	0.00	
		PROMOCION Y FOMENTO DE UNA CULTURA DE GARANTIA Y RESTITUCION DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA	2012	233,654,807.00	
		PROMOCION Y FOMENTO DE UNA CULTURA DE GARANTIA Y RESTITUCION DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA	2012	879,570,626.00	
		PROMOCION Y FOMENTO DE UNA CULTURA DE GARANTIA Y RESTITUCION DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA	2013	886,149,242.00	
		PROMOCION Y FOMENTO DE UNA CULTURA DE GARANTIA Y RESTITUCION DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA	2013	2,090,804,595.00	
		Costos complementarios	GASTOS DE VIAJE DEL PROYECTO	2012	22,800,000.00
			GASTOS DE VIAJE DEL PROYECTO	2013	88,727,496.00
	PAGO DEL GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		2010	157,217.00	
	PAGO DEL GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		2011	242,000.00	
	PAGO DEL GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		2011	10,602,561.00	
	PAGO DEL GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		2012	0.00	
	PAGO DEL GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		2012	1,557,167.00	
	PAGO DEL GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		2012	9,387,720.00	
	PAGO DEL GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		2013	9,087,955.00	
	PAGO DEL GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		2013	11,572,528.00	
	Otros	CREAR ALIANZAS CON DIFERENTES ACTORES DE LA SOCIEDAD, ACTOS Y EVENTOS INSTITUCIONALES	2013	0.00	
		DESARROLLAR ESTRATEGIAS Y PLANES DE COMUNICACION	2012	132,666,767.00	
		DESARROLLAR ESTRATEGIAS Y PLANES DE COMUNICACION	2013	287,742,971.00	

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 1004000520000

Nombre del Proyecto: APLICACION DE LA PROMOCION Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ Y LA FAMILIA

Inversión	Otros	DESARROLLAR ESTRATEGIAS Y PLANES DE COMUNICACION	2013	713,599,804.00
		OFRECER CANALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	2013	377,500,000.00

Vigencias Futuras Acumuladas para Cadena de Valor

Objetivo Especifico: Informar y generar entendimiento sobre la gestión institucional, programas y proyectos que adelanta el ICBF para garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes

Producto	Actividad	Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
Canales de comunicación	GENERACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE CONTENIDOS PERIODÍSTICOS Etapas: Inversión Fecha Inicial: 2014-Jan-01 Fecha Final: 2016-Dec-31	2014	189,796,988.00	189,796,988.00
	REALIZAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA Etapas: Inversión Fecha Inicial: 2014-Jan-01 Fecha Final: 2016-Dec-31	2014	933,027,892.00	933,027,892.00

Objetivo Especifico: Ofrecer canales de servicio y atención al ciudadano en todos sus canales (escrito, Presencial, Telefonico, y virtual)

Producto	Actividad	Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
Peticiónes, Quejas y Reclamos (PQR)	GESTIÓN DE ATENCIÓN A PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS Etapas: Inversión Fecha Inicial: 2015-Jan-01 Fecha Final: 2015-Dec-31	2015	3,800,000,000.00	3,800,000,000.00
	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EN TODOS SUS CANALES (ESCRITO, PRESENCIAL, TELEFONICO Y VIRTUAL) Etapas: Inversión Fecha Inicial: 2008-Jan-15 Fecha Final: 2015-Jan-02	2014	4,480,896,180.00	4,480,896,180.00

Objetivo Especifico: Promover la comunicación para el desarrollo social, en torno a la protección y garantía de los derechos de los NNA y de las familias colombianas.

Producto	Actividad	Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
Planes de comunicación	DESARROLLAR ESTRATEGIAS Y PLANES DE COMUNICACIÓN Etapas: Inversión Fecha Inicial: 2008-Jan-03 Fecha Final: 2016-Dec-31	2014	1,105,155,217.00	1,105,155,217.00
	EMITIR MENSAJES Y PROGRAMAS EN MEDIOS MASIVOS Y ALTERNATIVOS Etapas: Inversión Fecha Inicial: 2014-Jan-01 Fecha Final: 2016-Dec-31	2014	131,770,412.00	131,770,412.00
	REALIZAR JORNADAS Y/O EVENTOS DE FORMACION Y DIVULGACION DE PROGRAMAS Y DE LA LEY DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA Etapas: Inversión Fecha Inicial: 2014-Jan-01 Fecha Final: 2016-Dec-31	2014	663,093,130.00	663,093,130.00

Regionalización de Recursos en la Vigencia 2015

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
 Nacional
 de Planeación

Código Bpin: 1004000520000

Nombre del Proyecto: APLICACION DE LA PROMOCION Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ Y LA FAMILIA

Departamento	Solicitado			Indicativo			Vigente		
	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
NO REGIONALIZABLE	16,191,690,963.00	0.00	0.00	7,590,377,616.00	2,410,000,000.00	0.00	5,590,377,616.00	2,410,000,000.00	0.00
Total	16,191,690,963.00	0.00	0.00	7,590,377,616.00	2,410,000,000.00	0.00	5,590,377,616.00	2,410,000,000.00	0.00

INDICADORES

Ponderación de Indicadores Gestión Vs Productos para la Vigencia: 2015

	Ponderación
Indicadores de Producto	70.00 %
Indicadores de Gestión	30.00 %
Total	100.00 %

Indicadores de Gestión - Meta Vigente

Indicador	Vigencia	Meta Vigente
0100G007 - Canales De Comunicación En Servicio Unidad de Medida: Número	2008	0.00
	2009	0.00
	2010	0.00
	2011	0.00
	2012	0.00
	2013	6.00
	2014	6.00
	2015	6.00
	2016	6.00
1500G014 - Jornadas Y/o Eventos De Formación Y Divulgación De Programas Y De La Ley De La Infancia Y La Adolescencia Realizados Unidad de Medida: Número	2007	0.00
	2008	15.00
	2009	0.00
	2010	20.00
	2011	20.00
	2012	10.00
	2013	10.00
	2014	12.00
	2015	12.00
2016	12.00	
1500G070 - Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Consultas recibidas y atendidas Unidad de Medida: Porcentaje	2008	0.00
	2009	0.00
	2010	0.00
	2011	0.00

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

1004000520000

Nombre del Proyecto:

APLICACION DE LA PROMOCION Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ Y LA FAMILIA

Indicador	Vigencia	Meta Vigente
1500G070 - Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Consultas recibidas y atendidas Unidad de Medida: Porcentaje	2012	0.00
	2013	6,500,000.00
	2014	6,500,000.00
	2015	6,500,000.00
	2016	0.00

Indicadores de Producto - Meta Vigente

Indicador	Vigencia	Meta Vigente
1000P683 - Notas periodísticas publicadas en medios masivos de comunicación Unidad de Medida: Número Meta Total: 1,800.00	2013	600.00
1500P042 - Mensajes Y Programas En Medios Masivos Y Alternativos Realizados Unidad de Medida: Número Meta Total: 66,100.00	2008	100.00
	2010	33,000.00
	2011	33,000.00
	2012	0.00
	2013	0.00
1500P054 - Publicaciones Y Canales De Atención Al Ciudadano Realizados Unidad de Medida: Número Meta Total: 20.00	2008	20.00
	2010	10.00
	2011	5.00
	2012	0.00
	2013	0.00
1500P103 - Campañas y programas de movilización desarrollados para promoción y prevención de derechos de los niños, niñas, adolescentes y familias Unidad de Medida: Número Meta Total: 7.00	2012	1.00
	2013	2.00

Indicadores de Producto Cadena de Valor - Meta Vigente



Código Bpin: 1004000520000
Nombre del Proyecto: APLICACION DE LA PROMOCION Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ Y LA FAMILIA

Objetivo Especifico: Informar y generar entendimiento sobre la gestión institucional, programas y proyectos que adelanta el ICBF para garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes

Producto	Indicador	2014	2015	2016
Canales de comunicación	-1 - Canales de comunicación Administrados por el macroproceso, evaluados y mejorados. Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 12.00	6.00	6.00	6.00
	1000P683 - Notas periodísticas publicadas en medios masivos de comunicación Tipo indicador: Indicador de Producto Unidad de Medida: Número Meta Total: 1,000.00	600.00	1,000.00	1,000.00

Objetivo Especifico: Ofrecer canales de servicio y atención al ciudadano en todos sus canales (escrito, Presencial, Telefonico, y virtual)

Producto	Indicador	2014	2015	2016
Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR)	-1 - Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) Atendidas recibidas en todos sus canales (Escrito, Presencial, Telefónico y Virtual). Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 13,000,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	0.00

Objetivo Especifico: Promover la comunicación para el desarrollo social, en torno a la protección y garantía de los derechos de los NNA y de las familias colombianas.

Producto	Indicador	2014	2015	2016
Planes de comunicación	-1 - Planes de comunicación Desarrollados por ejes para promoción y prevención de derechos de los niños, niñas, adolescentes y familias Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 8.00	4.00	4.00	4.00

Regionalización de Indicadores de Producto para la Vigencia: 2015

POLÍTICAS TRANSVERSALES

Información de Políticas Transversales para la Vigencia: 2015

Política

FILTROS DE CALIDAD

Observaciones del Proyecto

Control de Formulacion Tecnico

Funcionario Laura Cristina Gomez Rodríguez
Cargo Profesional Especializado Subdirección de Programación
Fecha 2015-May-24 11:41:12

Observación
 Se envía a proyecto de comunicaciones para control de jefe de planeación

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
 Nacional
 de Planeación

Código Bpin: 1004000520000

Nombre del Proyecto: APLICACION DE LA PROMOCION Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ Y LA FAMILIA

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?		Si	
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	N.A	
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?</p>	<p>¿Que es flexibilización de oferta?</p> <p>Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.</p> <p>Sustento legal</p> <p>Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.</p> <p>Herramienta</p> <p>Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. www.dnp.gov.co</p>	N.A	
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?</p>		N.A	
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si por lo menos existen dos actividades por cada producto.	Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

1004000520000

Nombre del Proyecto:

APLICACION DE LA PROMOCION Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ Y LA FAMILIA

¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	El proyecto debe contemplar todas las actividades que deben llevarse a cabo en todas las etapas del proyecto (preinversión-inversión y operación)	Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	Se adjunta archivo con los costos del proyecto solicitado para el 2016
¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto	Si	
¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	Si	
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	N.A	
¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?	Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"	Si	
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad	Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico	Si	

Entidad Jefe Planeacion

Funcionario JUAN CARLOS BOLÍVAR LÓPEZ
Cargo DIRECTOR DE PLANEACION Y CONTROL DE GESTION
Fecha 2015-May-22 17:11:32

Observación

Se remite proyecto ajustado para control del DPS cabeza de sector. De acuerdo con observaciones del DNP, se adjunta documento denominado COSTOS.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

1004000520000

Nombre del Proyecto:

APLICACION DE LA PROMOCION Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ Y LA FAMILIA

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?		Si	
		Si	
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	
		Si	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	N.A	
		N.A	
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	
		Si	
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	
		Si	
°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°	¿Que es flexibilización de oferta?	N.A	
En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?	<p>Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.</p> <p>Sustento legal</p> <p>Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.</p> <p>Herramienta</p> <p>Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. www.dnp.gov.co</p>	N.A	
		N.A	
°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°		N.A	
¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?		N.A	
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general	Si	
		Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si por lo menos existen dos actividades por cada producto.	Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin:

1004000520000

Nombre del Proyecto:

APLICACION DE LA PROMOCION Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ Y LA FAMILIA

¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si por lo menos existen dos actividades por cada producto.	Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
		Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	El proyecto debe contemplar todas las actividades que deben llevarse a cabo en todas las etapas del proyecto (preinversión-inversión y operación)	Si	
		Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
		Si	
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	
		Si	
¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto	Si	
		Si	
¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	Si	
		Si	
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	N.A	
		N.A	
¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
		Si	
¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?	Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"	Si	
		Si	
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	Si	
		Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad	Si	
		Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
		Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico	Si	
		Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

1004000520000

Nombre del Proyecto:

APLICACION DE LA PROMOCION Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ Y LA FAMILIA

Cabeza de Sector Jefe Planeacion

Funcionario DAVID SANTAMARIA TOBAR
Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación (E) DPS
Fecha 2015-May-26 13:31:44

Observación
se envia para aprobacion

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 1004000520000

Nombre del Proyecto: APLICACION DE LA PROMOCION Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ Y LA FAMILIA

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	Si	
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	N.A	
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si por lo menos existen dos actividades por cada producto.	Si	Se plantea que en el años 2016 se reforzaran las estrategias de comunicación principalmente en tema de trabajo infantil y embarazo adolescente. Los recursos solicitados están enfocados en mantener las estrategias de comunicaciones actuales y las trabajo infantil y embarazo adolescente
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	El proyecto debe contemplar todas las actividades que deben llevarse a cabo en todas las etapas del proyecto (preinversión-inversión y operación)	N.A	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes)	N.A	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es clara y coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	tiene avances en la respuestas de derecho de petición
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico	Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

1004000520000

Nombre del Proyecto:

APLICACION DE LA PROMOCION Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ Y LA FAMILIA

Control de Viabilidad Tecnico

Funcionario MARIELA ESTHER CADENA DIAZ

Cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO - OF PLANEACIÓN

Fecha 2015-May-25 12:45:09

Observación

se envía el proyecto para registro 2016, incluye documento de costeo detallado.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

1004000520000

Nombre del Proyecto:

APLICACION DE LA PROMOCION Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ Y LA FAMILIA

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	Si	
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	N.A	
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si por lo menos existen dos actividades por cada producto.	Si	Se plantea que en el años 2016 se reforzaran las estrategias de comunicación principalmente en tema de trabajo infantil y embarazo adolescente. Los recursos solicitados están enfocados en mantener las estrategias de comunicaciones actuales y las trabajo infantil y embarazo adolescente. Se adjunta documento con la descripción del costeo
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	El proyecto debe contemplar todas las actividades que deben llevarse a cabo en todas las etapas del proyecto (preinversión-inversión y operación)	N.A	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes)	N.A	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es clara y coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	tiene avances en la respuestas de derecho de petición
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico	Si	

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 1004000520000

Nombre del Proyecto: APLICACION DE LA PROMOCION Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ Y LA FAMILIA

Control Posterior de Viabilidad Tecnico

Funcionario JENNIFER SCHROEDER PUERTO
Cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Fecha 2015-May-26 16:36:56

Observación
Se recomienda registrar el proyecto para la programación presupuestal de 2016

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	Las metas planteadas por el proyecto son coherentes con los recursos asociados
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general	Si	SI, el objetivo general del proyecto esta asociado con el problema central identificado
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si por lo menos existen dos actividades por cada producto.	Si	si, hay dos o más actividades por producto
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	La cadena de valor del proyecto está claramente definida en el aplicativo.
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	El proyecto debe contemplar todas las actividades que deben llevarse a cabo en todas las etapas del proyecto (preinversión-inversión y operación)	Si	Si, el proyecto contempla todas las actividades que debe llevar a cabo en el horizonte del proyecto de inversión
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	Si, el proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes.
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	N.A	No aplica. El proyecto no regionaliza recursos
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es clara y coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	Si, el proyecto esta actualizado en SPI a 30 de abril de 2015
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	El proyecto esta actualizado de manera coherente en SPI
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico	Si	Si; la obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos
¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES.	Si	Si, el proyecto define claramiento su vinculación con ejercicios de planeación
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversar políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	N.A	No, el proyecto no focaliza recursos en políticas transversales

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

1004000520000

Nombre del Proyecto:

APLICACION DE LA PROMOCION Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ Y LA FAMILIA

Control Posterior de Viabilidad Subdirector

Funcionario Katty De Oro Genes
Cargo SUBDIRECTORA DE GÉNERO
Fecha 2015-May-15 16:56:00

Observación

Se registra el proyecto para la programación presupuestal de 2016

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 1004000520000

Nombre del Proyecto: APLICACION DE LA PROMOCION Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ Y LA FAMILIA

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	
		Si	
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general	Si	
		Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si por lo menos existen dos actividades por cada producto.	Si	
		Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
		Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	El proyecto debe contemplar todas las actividades que deben llevarse a cabo en todas las etapas del proyecto (preinversión-inversión y operación)	Si	
		Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
		Si	
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	N.A	
		N.A	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es clara y coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
		Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
		Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico	Si	
		Si	
¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES.	Si	
		Si	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	N.A	
		N.A	